**Caua.134.2020**
1 de julio de 2020

**H. Integrantes del Vigésimo Tercer Consejo Académico**
Unidad Azcapotzalco
Presentes

Asunto: Convocatoria a Sesión de Consejo Académico

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los convoco a la **sesión 474** ordinaria del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el 8 de julio de 2020 a las 11:00 horas en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, cuya información de acceso se envía en el instructivo anexo.

Lo anterior conforme a lo siguiente:

I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación en su caso, de las Actas de las sesiones 453 celebrada los días 21, 28 y 29 de enero de 2019; 472 celebrada el 10 de marzo de 2020 y 473 celebrada el 11 de marzo de 2020.

2. Autorización, en su caso, de la prórroga de la *Comisión que analice las propuestas de la comunidad académica de la Unidad Azcapotzalco, con respecto a las reformas relacionadas con las Comisiones Dictaminadoras, Procedimiento de Ingreso y Medidas de Permanencia del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, aprobadas en las sesión 461 del Colegio Académico, celebrada el 22 de julio de 2019, y en su caso, formule las recomendaciones que deban ser presentadas a los órganos e instancias de apoyo de la Universidad, que sean competentes para atenderlas*.

3. Autorización, en su caso, de la prórroga de la *Comisión que revise el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana 2014-2024 y Addendum y, en su caso, proponga recomendaciones para la actualización del mismo*.

4. Información del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades sobre la adecuación al plan y programa de estudio de la Licenciatura en Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

5. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planes y Programas de estudio respecto de la propuesta de creación y justificación del plan de estudios del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

6. Modificación al Calendario para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación.

7. Integración de la *Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación,* correspondiente al año 2020.

8. Designación de los Jurados Calificadores del Concurso para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2019, de acuerdo con lo señalado en el artículo 38 del Reglamento de Alumnos.

9. Asuntos Generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas, puede escribir al siguiente correo electrónico prored@azc.uam.mx

**Atentamente**
**Casa abierta al tiempo**

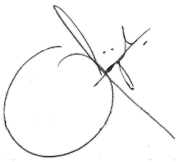

**Dr. Oscar Lozano Carrillo**
Presidente

La documentación referente a la sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:
http://consejoacademico.azc.uam.mx/

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:
http://matilti.azc.uam.mx/consejoacademico